



MEDIDAS DE HIGIENE Y PROTECCION PERSONAL PARA ESTUDIANTES.

MEDIDAS GENERALES.

MEDIDAS AL INTERIOR DEL AULA, RECREOS Y SALIDA.

MEDIDAS DE HIGIENE Y PROTECCION PERSONAL PARA ESTUDIANTES

Medidas general

1. Horarios de ingreso y salida diferidos para alumnas.
2. Jornadas alternas de funcionamiento según la duración de la clase.
3. Horarios diferidos de recreos para las alumnas.
4. Contar con un stock de mascarillas para aquellas alumnas que excepcionalmente no cuenten con ella para el recambio porque la olvidaron en su casa.
5. Distribución de salas y patios para cursos y espacios para uso de trabajo de profesores.

Medidas para las estudiantes

Antes del inicio de las clases

1. Las alumnas ingresarán al colegio de manera diferida, deberán venir con una mascarilla desde su hogar y traer otra de recambio, así como su propio alcohol gel.
2. Al ingresar al colegio, proceden al cambio de mascarilla. Deben traer una de reemplazo y alcohol gel.
3. Luego procederán a la limpieza de sus zapatos en el pediluvio.
4. Deberán dirigirse al baño para el lavado de manos y serán supervisadas por una funcionaria asignada.
5. Entran a la sala de clases y a la sección que les corresponde. El profesor/a a cargo tomará la temperatura. Serán derivadas a un centro asistencial aquellas alumnas que presenten temperatura sobre los 37,8 grados celsius y otros síntomas definidos por el Minsal, al momento del retorno a clases.

Al interior del aula.

1. Vigilar que las estudiantes utilicen mascarilla siempre durante toda la jornada escolar (recreos, en los pasillos, baños y cuando estén en proximidad con otras estudiantes, resguardando las medidas de distanciamiento).
2. Evitar contacto físico al saludar.
3. En cada sala de clases habrá un dispensador de alcohol gel.
4. Las estudiantes, deben permanecer solo en los puestos asignados. No se pueden cambiar (mesas marcadas con nombres).
5. Las estudiantes deberán mantener la distancia social recomendada de al menos de un metro entre mesas o puestos de trabajo. Estos estarán demarcados en el piso.

6. No se deben compartir artículos de higiene personal ni elementos de protección personal, tampoco intercambiar o prestar útiles escolares, cada estudiante debe tener sus propios materiales.

7. Solo se realizarán trabajos individuales no grupales.

8. Cada estudiante deberá ser responsable de mantener la higiene de su lugar de trabajo.

9. Se prohíbe el intercambio de elementos tecnológicos como teléfonos, calculadoras, audífonos, etc.

Al recreo y salida de las alumnas.

1. Durante el recreo, el tutor o profesor responsable de la clase, deberá ventilar la sala.

2. Se procede a desinfectar las salas durante los recreos.

3. Promover en el alumnado de manera constante, la distancia social en los espacios comunes: baños, patios, ingreso y salida del establecimiento.

4. Se delimitarán los espacios a utilizar por cada curso, con señaléticas, 1 metro de distancia entre alumnas, lugares donde sentarse, patios destinados para cada curso. Se prohíbe el trayecto entre patios y espacios comunes no autorizados.

5. Las estudiantes deben respetar el protocolo del ingreso y uso del baño.

6. Las estudiantes no deben compartir su colación y al momento de consumir algún alimento en el patio, procurar no sacarse la mascarilla, solo bajarla.

7. Al finalizar el recreo, las alumnas deben ingresar a la sala, después de haber lavado sus manos con abundante agua y jabón.

8. Las alumnas se retirarán del establecimiento en grupos pequeños, de manera que no se produzca aglomeración en los portones de acceso según el curso. Para ello, deberá coordinarse un horario por curso y dentro de él, dependiendo del número de alumnas asistentes un turno de salida de no más 5 alumnas por grupo. Horarios de salidas diferidos por cursos.

9. En caso de haber apoderados esperando, estos deberán respetar la distancia mínima exigida de un metro entre las personas, fuera del portón correspondiente. Estará delimitado el espacio fuera del colegio, para que los apoderados respeten el distanciamiento físico.

10. Luego de la salida de las alumnas, se procede a la sanitización del establecimiento por parte de los auxiliares.